

LIGHT HOLDING, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas en Barcelona, calle Tuset, número 20, tercero, para el próximo día 26 de junio de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Ratificación en la constitución en Junta General Ordinaria de Accionistas, así como de la configuración del orden del día y nombramiento de Presidente y Secretario.

Segundo.—Examen y, si procede, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación de la aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Examen y censura de la Gestión Social.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma correspondientes al ejercicio 2002.

Barcelona, 2 de junio de 2003.—El Administrador único, Casimiro Rendé Jover.—29.228.

LINANTO, S.I.M., S.A.

Por acuerdo del órgano de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Paseo de la Castellana, 110, 1.ª planta, de Madrid, el día 29 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como la gestión del Consejo de Administración durante ese período.

Segundo.—Cese y nombramiento, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de conformidad a lo prevenido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales de conformidad a lo prevenido en el artículo 47 de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día. Los requisitos para la asistencia a la Junta, o para la posible representación en ella, serán los establecidos en los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 20 de mayo de 2003.—La Presidenta del Consejo de Administración, D.ª Elena Agurruza Taberna.—27.089.

**LOGÍSTICA DE LESA, S. A.
Sociedad unipersonal**

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de Logística de Lesa, S. A. Sociedad Unipersonal

Por acuerdo del Consejo de Administración se acuerda proceder a la Convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que tendrá lugar en el domicilio social sito en León, Ctra De Alfageme, 41, el día 25 de junio de 2003 a las catorce horas en primera convocatoria y el día siguiente 26 de junio de 2003 a las catorce horas en segunda convocatoria y ello conforme al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de Gestión de la Sociedad y de su Grupo Consolidado correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución y aplicación del resultado del ejercicio 2002, formulada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Informe del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para que la sociedad y sus filiales puedan adquirir acciones propias de la Sociedad o sus filiales, directamente o a través de entidades incluidas en su grupo de Sociedades, al amparo de lo dispuesto en el art. 75 y la Disposición Adicional Primera de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto en la parte no utilizada todavía la autorización concedida por la Junta General Ordinaria de 17 de junio de 2002, así como para la enajenación de las mismas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización y otorgamiento de facultades expresadas al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución, desarrollo y formalización de los acuerdos que se adopten, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público e inscripción en el Registro Mercantil de aquellos que sea procedente.

Octavo.—Redacción y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores para ello.

De acuerdo con el contenido de los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de información que corresponde a todos los accionistas sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día, bien por escrito antes de la reunión de la Junta o verbalmente en el transcurso de la misma, pudiendo examinar en el domicilio social la documentación e informes justificativos de los acuerdos a adoptar así como el derecho a pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Podrán asistir a la Junta convocada los accionistas que tengan inscrita la titularidad de sus acciones en el Libro Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta. La representación deberá concederse por escrito y con carácter especial para esta Junta.

León, 27 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.993.

**LOSIRAM CUATRO,
S.I.M.C.A.V.F., S.A.**

Por acuerdo del órgano de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Paseo de la Castellana, 110, 1.ª planta, de Madrid, el día 28 de junio de 2003, a las die-

cinco horas, en primera convocatoria, o el 30 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Cese y nombramiento, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Sustitución si procede, de la Entidad Gestora y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Sustitución si procede, de la Entidad Depositaria y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Traslado, si procede, de domicilio social y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Acuerdo, si procede, sobre renuncia a la posibilidad de invertir en instituciones de Inversión Colectiva y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de conformidad a lo prevenido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Aprobación, si procede, de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales de conformidad a lo prevenido en el artículo 47 de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre.

Décimo.—Redacción y discusión, si procede, del Informe en materia de legislación sobre sociedades cotizadas.

Undécimo.—Ruegos y Preguntas.

Duodécimo.—Aprobación del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente, podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los requisitos para la asistencia a la Junta o para la posible representación en ella serán los establecidos en los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. José Antonio Bonilla Pella.—27.074.

MADERAS PEVIDA, S. A.

El Consejo de Administración de Maderas Pevida, S.A. ha acordado en sesión celebrada el día 16 de Mayo de 2003, convocar Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en el salón de reuniones de la Cafetería Isla de Cuba, sita en Oviedo, calle Isla de Cuba n.º 7, en primera convocatoria el día 28 de Junio de 2003 a las 11 horas y, en segunda convocatoria, caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, con el objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de la gestión social, Cuentas Anuales, Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Delegación de facultades para la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, o bien solicitar y obtener de la

Sociedad, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Oviedo, 16 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Álvarez Díaz.—29.465.

MADEREROS REUNIDOS, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en el Polígono Industrial La Trotxa, parcela 28, de Alaior, el próximo día 27 de Junio de 2.003, a las 19 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el día 28 de Junio de 2.003, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2.002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2.002.

Tercero.—Resolver sobre la propuesta de aplicación de Resultados del ejercicio 2.002.

Cuarto.—Nombramiento de Accionistas Censores de Cuentas (como continuación a lo establecido en el Artículo 108 de la antigua Ley de S. A., 17/7/51).

Quinto.—Presentación del presupuesto para el ejercicio 2.003.

Sexto.—Elección de cinco Cargos del Consejo de Administración, por haber finalizado el plazo por el cual fueron elegidos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del Acta de la Junta, a continuación de haberse celebrado, o nombramiento de dos interventores para su aprobación en los próximos quince días.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del T. R. de la Ley de S. A., se informa a los señores socios a su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alaior, 6 de junio de 2003.—El Presidente.—El Secretario.—29.301.

MATERIALS CABRERA CINCO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía Materials Cabrera Cinco, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social el día treinta de junio de dos mil tres a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditoría correspondientes a los ejercicios 2001 y 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados de los ejercicios 2001 y 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la sesión en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

En cumplimiento de la legalidad vigente, se hace constar el derecho de los accionistas a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Cabrera de Mar, 4 de junio de 2003.—Los Administradores, José M.^a Ventura Cot y Juan Serra Nieto.—28.164.

MALLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de «Malle, Sociedad Anónima», a la Junta General que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2003, a las diez horas, en su domicilio social, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, del día 28 del mismo mes y año, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 1 de enero de 2002 a 31 de diciembre de 2002 y censura de la gestión social resolviendo sobre la aplicación de los resultados obtenidos.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, bien, compareciendo en las oficinas de la Sociedad, bien, solicitando su envío.

Madrid, 3 de junio de 2003.—Firmado, Mercedes Cort Gómez-Tortosa, Administradora Única.—29.387.

MALLORQUINA DE TÍTULOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE DE FONDOS

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2003 en el domicilio social (Calle Serrano, 55, Madrid) en primera convocatoria y el día 30 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Renovación de nombramiento de Auditores.

Quinto.—Autorizar a la entidad gestora de la SIMCAV para invertir en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades del Grupo Morgan Stanley.

Sexto.—Proponer a la Junta General la utilización de los servicios de asesoramiento de «Morgan Stanley & Company International Limited», instruyendo a «Morgan Stanley Gestión Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal» para que ésta firme el acuerdo pertinente a tales efectos con dicha entidad.

Séptimo.—Proponer a la Junta General instruir a «Morgan Stanley Gestión Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», para que ésta, de acuerdo con lo establecido en los artículos 22.2 2.º párrafo y 53.2 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, subcontrate la gestión de los activos extranjeros con «Morgan Stanley & Company International Limited», firmando el acuerdo pertinente a tales efectos.

Octavo.—Nombramientos, ceses, dimisiones y reelecciones en el Consejo de Administración.

Noveno.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Décimo.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta General, con voz y con voto, los tenedores de acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de Información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 5 de junio de 2003.—Don Cristóbal Cuart Sintes, Secretario del Consejo de Administración.—29.400.

MANTENIMIENTOS DE ALTA TENSIÓN DE CASTELLÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de Mantenimientos de Alta Tensión de Castellón, Sociedad Anónima, se convoca la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2003, a las diecinueve treinta horas, y si fuese necesario, por no haberse alcanzado quórum suficiente, en segunda convocatoria el día 27 de junio a la misma hora, en el Salón Pompeyo del Casino Antiguo, Puerta del Sol, 1, de Castellón, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Gestión Social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al Ejercicio 2002.

Segundo.—Propuesta sobre la distribución de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social el informe y todos los documentos que se sometan a la aprobación de la Junta, así como obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Castellón, 8 de mayo de 2003.—El Presidente. Don Manuel Verchili Agut.—29.433.

MANUEL VILASECA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social el próximo 30 de junio, a las dieciséis horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002. Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Segundo.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social del Administrador en el ejercicio 2002.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos a aprobar por la Junta, incluido